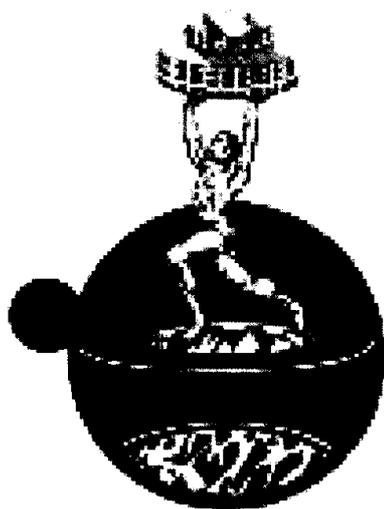


# INFORME DE GESTION



WIRTSCHAFTSKAMMER  
ÖSTERREICH  
**AUSTRO**

**EJERCICIO ECONOMICO  
2008**

## I. SOCIETARIO Y BURSÁTIL

### 1.1 Gobierno Corporativo

Durante el año 2008 la Junta General de Accionistas estuvo presidida por el Dr. Héctor Eguez Álava, el Dr. Fernando Carpio Sacoto y desde el 8 de octubre por el Ec. Fernando Guijarro Cabezas, Director General y Representante Legal del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De igual manera se suscitaron cambios en el Directorio de la Compañía y a la fecha se encuentra integrado así:

#### Vocales principales en representación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Ec. Fernando Guijarro Cabezas	Presidente
Ing. Javier Abad Vicuña	Vicepresidente
Arq. Fabricio Moncayo Correa	Tercer Vocal
Dr. Martín Pizarro Vicuña	Cuarto Vocal
Ec. Néstor Gallegos Contreras	Quinto Vocal

#### Vocal principal en representación del Banco Nacional de Fomento

Ing. Jaime Rojas Rojas	Sexto Vocal
------------------------	-------------

#### Vocales Suplentes:

Dr. Paúl Ullauri Peña	Primer Vocal
Ab. Fernando Tálbot Dueñas	Segundo Vocal
Dr. Luis Fernando Borrero	Tercer Vocal
Dr. Gonzalo Merlo Jaramillo	Cuarto Vocal

La gestión se enmarcó en una sana práctica de gobierno en la Ley y en el Estatuto Social.

### 1.2 Balances y Auditoría Externa

El 23 de abril de 2008, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y de Resultados, sus Cuentas y Anexos por el ejercicio económico 2007.

La Junta General de Accionistas seleccionó a Núñez Serrano & Asociados Cía. Ltda., para que realice la auditoría a los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2008.

### 1.3 Administración y Representación Legal

El 12 de junio de 2008, la Junta General de Accionistas reeligió al Gerente General para un nuevo período estatutario de cuatro años.

La Administración cumplió con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas y Directorio.

### 1.4 Capital y Acciones

La composición accionaria al 3 de julio de 2008, registró:

ACCIONISTA	CAPITAL USUS\$	ACCIONES No.	%
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b>	12.743.600	318.590	99,816
<b>Banco Nacional de Fomento</b>	23.440	586	0,184
<b>TOTAL</b>	12.767.040	319.176	100

A partir del 4 de julio de 2008 con la inscripción de la escritura de Aumento de Capital por la reinversión de utilidades del ejercicio 2007, la composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL USUS\$	ACCIONES No.	%
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b>	16.943.320	423.583	99,816
<b>Banco Nacional de Fomento</b>	31.160	779	0,184
<b>TOTAL</b>	16.974.480	424.362	100

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$40 cada una.

### 1.5 Regularización de Acciones

En calidad de Emisor Privado del Sector No Financiero, inscrito en el Mercado de Valores, la Compañía regularizó sus acciones. La Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil aprobó el contenido del Prospecto Informativo actualizado de Oferta Pública Secundaria de Acciones y dispuso que se anoten 303.929 acciones ordinarias y nominativas de US\$40 cada una correspondientes a los Aumentos de Capital inscritos en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2006, 20 de septiembre de 2007 y 4 de julio de 2008, al margen del Certificado de Inscripción de las acciones No.2005.2.02.00480 de fecha 18 de febrero de 2005.

## II. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

### 2.1 Obtención del Certificado de Conformidad con Sello de Calidad INEN

Resultado del convenio suscrito con el INEN para la obtención del Certificado de Conformidad del producto cemento puzolánico tipo IP con Sello de calidad INEN, la Dirección de Certificación de esa entidad aprobó los informes y auditorías realizadas a la calidad de Cemento Guapán y al sistema de gestión de la calidad que aplica la Compañía; así como la competencia técnica requerida por el INEN sobre los profesionales y funcionarios de la Compañía acreditados e involucrados en la gestión de calidad.

Las auditorías de calidad al producto se realizaron durante seis meses consecutivos cumpliendo con los requisitos de la norma NTE INEN 490 para cementos hidráulicos compuestos.

El INEN emitió informe favorable mediante resolución No. DC 2009-001 de fecha 2009-01-08, logrando el objetivo de contar desde el mes de enero de 2009 con el CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PRODUCTO CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO, TIPO IP CON SELLO DE CALIDAD INEN y la firma del convenio de utilización del sello de calidad para el rotulado de su producto, embalajes, publicidad y en los catálogos referentes a estos convenios, con una vigencia inicial de dos años y en cuyo transcurso el INEN periódicamente realizará el seguimiento a la calidad del producto certificado que fabrica la Compañía.

**CERTIFICADO DE CONFORMIDAD  
CON SELLO DE CALIDAD**

**INEN**

No. DC 2 009-001

Otorgado al producto:

**Cemento Portland Pozolánico. Tipo IP**

Marca Comercial:

**"GUAPÁN"**

Fabricado por:

**COMPAÑÍA INDUSTRIAS GUAPÁN S.A.**  
Km 1.5 Vía Guapán - Amagosa-Ecuador

Norma Técnica de Referencia: **NTE INEN 490**

Fecha de expedición: **2009-01-16**

Fecha de vencimiento: **2011-01-16**

Esta certificación sólo aplica a los productos sometidos permanentemente con la frecuencia de la norma técnica a referencias en el convenio que la obtiene con el INEN de calidad.

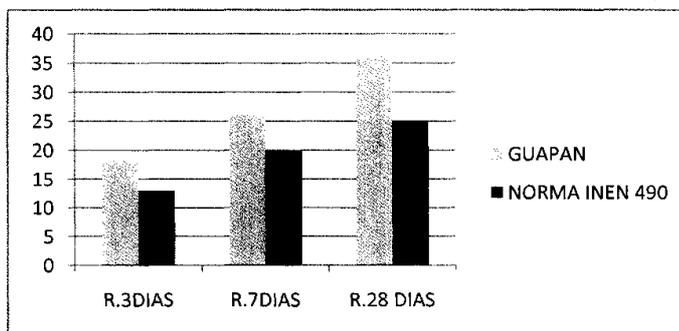
  
FELIX MORALES  
Ing. Civil M.Sc.  
DIRECTOR GENERAL

Reportes: Moreno, Efrén Diego de Almagro. Usuari: 1334476, 100, 1599, 21761, 985, 244, 2579, 2, 2967, 623, 1382. Impresión: 0009-01-16

## 2.2 Calidad del Producto

MES	FINEZA		FRAGUADOS				RESISTENCIAS						
	RETENI TAM. 3.25	BLAINE cm <sup>2</sup> /g	MINIMO cm <sup>2</sup> /g	F.INICIAL minutos	MINIMO minutos	F.FINAL minutos	MAXIMO Minutos	R. 3DIAS Mpa	MINIMO Mpa	R. 7 DIAS Mpa	MINIMO Mpa	28 DIAS Mpa	MINIMO Mpa
ENERO	3.3	4207	2800	184	45	249	420	17.9	13	25.5	20	35.3	25
FEBRERO	3.59	4236	2800	193	45	275	420	18.9	13	26.8	20	37.1	25
MARZO	3.5	4201	2800	192	45	261	420	17.9	13	25.4	20	35.9	25
ABRIL	3.04	4467	2800	187	45	267	420	20.6	13	28.2	20	37.9	25
MAYO	3.27	4404	2800	195	45	271	420	18.8	13	26.6	20	35.4	25
JUNIO	3.5	4338	2800	206	45	291	420	20	13	27.4	20	37.3	25
JULIO	3.77	4560	2800	222	45	305	420	18.1	13	26	20	35.6	25
AGOSTO	3.65	4750	2800	206	45	274	420	19.1	13	27.3	20	35.7	25
SEPTIEMBRE	4.13	4506	2800	198	45	274	420	18.8	13	24.9	20	34.3	25
OCTUBRE	3.94	4281	2800	211	45	290	420	18.2	13	24.2	20	36.7	25
NOVIEMBRE	4.28	4052	2800	224	45	302	420	16.8	13	25.2	20	37.6	25
DICIEMBRE	3.5	412	2800	231	45	315	420	19.4	13	26.5	20	37.2	25
X.MEDIA	3.63	4035		204.1		281.2		18.38		26.17		36.33	
X.MINIMO	3.04	412		184		249		16.2		24.2		34.3	
X.MAXIMO	4.28	4750		231		315		20.6		28.2		37.9	
D.STD	0.36	1156		15.32		19.56		1.34		1.17		1.11	

VARIABLE: RESISTENCIA A LA COMPRESION A EDADES DE 3, 7 Y 28 DIAS



Durante el año 2008 y a través del proceso de fabricación en sus diferentes áreas, el producto cumplió favorablemente con los requisitos de calidad contemplados en la Norma INEN 490 para CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP, con adiciones de puzolana en un promedio anual del 17% con incrementos sustantivos en los meses de noviembre y diciembre.

En cuanto a las variables de resistencia a la compresión, se puede observar en el gráfico no solamente el cumplimiento con los requisitos de Norma, sino los valores muy por encima de aquellos, lo que sin duda alguna permitió cumplir con sobra de méritos las auditorías del producto practicadas por el INEN como requisito especial para el Sello de Calidad.

## 2.3 Norma ISO 9001 : 2000

La implementación del Sistema de Gestión de Calidad está en plena vigencia y aplicación obligatoria desde el mes de octubre de 2008, luego de haberse realizado la auditoría interna de segunda parte liderada por especialistas auditores de sistemas de calidad externos y como paso previo para llamar a la certificación ISO 9001:2000 de su sistema de la calidad.

La Compañía debe evidenciar en el menor tiempo posible la solución definitiva a las No Conformidades detectadas durante la auditoría mediante el cierre de las Acciones Correctivas y Preventivas levantadas en el informe de auditoría que se encuentra en ejecución y

seguimiento por parte de los responsables de procesos, auditores internos y el Representante de la Dirección. Este proceso debe cumplirse hasta el mes de marzo de 2009 e inmediatamente se procederá a contratar una empresa o institución acreditada a la organización ISO para la auditoría de cumplimiento de Industrias Guapán de los procesos de gestión alineados a los requerimientos mandatorios de la norma ISO 9001: 2000 y proceder a realizar la auditoría de certificación con una de las empresas acreditadas en el país.

#### 2.4 Plan Plurianual Estratégico Empresarial 2009 -2012

Acorde a la visión y misión empresarial, se elaboró el Plan Estratégico, cuyos objetivos se alcanzarán en el mediano y largo plazo y están orientados a la mejora continua de la Empresa. En este contexto se determinaron los siguientes ejes estratégicos:

1. Mejora de la Gestión Comercial.
2. Reingeniería del Talento Humano.
3. Sostenido proceso de reducción de costos.
4. Sostenimiento de mejora tecnológica.
5. Aplicación de sistemas de gestión integrados.

El Plan Operativo Anual 2009 recoge las acciones necesarias conducentes a lograr estos objetivos.

#### 2.5 Valoración de la Empresa como Negocio en Marcha

Con el objetivo de determinar un rango de valor de la Empresa se procedió con el estudio de valoración como negocio en marcha, con datos cortados al mes de septiembre de 2008 (parada de planta agosto y septiembre).

Los resultados fueron entregados en el mes de diciembre de 2008, para cuyo efecto se utilizaron tres metodologías de valoración:

**Pasado.-** Transacciones Comparables.

**Presente.-** Múltiplos de Mercado.

**Futuro.-** Flujos de Caja descontados

Para obtener un rango de valoración, la consultora consideró un valor promedio de los métodos mencionados. Concluyendo que: *“...En cuanto al valor del patrimonio (y de las acciones) se determinará a la fecha de una posible transacción tomando en cuenta los excedentes de caja, activos no operativos, el monto de deuda financiera, el monto de pasivos laborales y cualquier otra contingencia legal o tributaria que pueda identificarse luego de un proceso de diligencia debida...”*

La valoración de la Empresa como negocio en marcha representó un referente para determinar los resultados de acciones tomadas en el pasado y las necesidades de mejora para el futuro.

La responsabilidad de la firma ALPAX, a cuyo cargo estuvo la valoración, manifiesta: *“...ALPAX no garantiza la exactitud de la información y proyecciones contenidas en este documento, por lo que nada de lo aquí presentado es o deberá ser considerado como una promesa o garantía con respecto a eventos pasados y/o futuros...”*

Concepto que fuera aceptado por la Compañía, en razón de que la valoración se efectuó en un año completamente atípico, con corte al noveno mes del ejercicio económico, que coincidió con la parada de planta por 60 días consecuencia de la implementación por mejora tecnológica del enfriador de clinker, y con información preliminar no auditada.

El valor promedio del patrimonio según Alpax es de US\$ 71,2 millones y en sus conclusiones mencionan:

*“...En cuanto al valor del patrimonio (y de las acciones) se determinará a la fecha de una posible transacción tomando en cuenta los excedentes de caja, activos no operativos, el monto de deuda financiera, el monto de pasivos laborales y cualquier otra contingencia legal o tributaria que pueda identificarse luego de un proceso de diligencia debida.*

*El tratamiento de dichas contingencias dependerá de la estructura de la transacción y de negociaciones entre las partes...”*

## **2.6 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

De conformidad con la Resolución No.ADM-08199 del 3 de julio de 2008 de la Superintendencia de Compañías que ratificó el cumplimiento de las Resoluciones Nos. 06.Q.ICI.003 y 004 de 21 de agosto del 2006, que ordenó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y de Información Financiera “NIIF”, respectivamente a partir del 1 de enero de 2009; y, de la Resolución No.08.G.DSC.010 del 31 de diciembre de 2008, la Compañía, ha incursionado en el proceso de transición y tiene previsto presentar para aprobación de la Junta General, a inicios del próximo año, el plan de capacitación, el plan de implementación y la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la Empresa.

## **2.7 Avalúo de Activos Fijos**

Necesario para la implementación de las NIIF, se realiza el avalúo técnico de los activos (3.500 items), para establecer su valor a mercado, de realización y reposición, avalados por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Los resultados de este estudio se recibirán en el primer semestre de 2009.

## **2.8 Negociación Competitiva para Seleccionar un Socio Estratégico**

El 7 de julio de 2008 la Compañía firmó con CAMARGO CORREA CIMENTOS - que fue calificado como Primer Proponente - el Memorando de Entendimiento o Convenio de Exclusividad Regulada, en el que se establecieron los términos y condiciones del proceso de negociación competitiva, que obligaba a definir en conjunto la Estructura Preliminar de la

Transacción, previo a presentar la primera propuesta para el desarrollo del proyecto que preveía instalar una nueva planta de cemento.

Las decisiones finales sobre la estructuración del negocio no fueron acordadas por los organismos superiores; razón por la cual los plazos definidos en el mencionado Memorando concluyeron en el mes de septiembre de 2008 y derivó en el cierre de este proceso de expansión.

Por la afección de la crisis en los mercados financieros internacionales, en el mes de diciembre de 2008, Camargo Correa, comunicó su decisión de esperar un mejor momento de inversión.

## **2.9 Uso de Software**

La Compañía declara que cumple con la disposición informática a través del uso de programas con “software legal”.

## **9.10 Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.**

La Compañía posee los títulos Nos. 20577, 20578 y 7047 que acreditan el registro de la marca del producto “Cementos Guapán”, logotipo y servicios, otorgados por el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, con vencimiento 3 de octubre de 2012.

### III. RENOVACION TECNOLOGICA

#### 3.1 Modernización del Sistema de Enfriamiento de Clinker

En el mes de agosto de 2008 entró en funcionamiento el enfriador de última tecnología, marca Polysius, modelo POLYTRACK 5/2.0 W, con capacidad de 1300 t/d, con una superficie de intercambio de 29,4 m<sup>2</sup> y 5 transportadores de accionamiento hidráulico, equipado con un juego de 5 ventiladores y un excelente sistema de control de emisiones de polvo de clinker.



Se cumplió con el objetivo de incrementar la producción de clinker en un 6% (16.800 t/año) aunque la capacidad real de producción del enfriador es de hasta 1300 t/d meta prevista ejecutarla a mediano plazo con el soporte de un proyecto complementario.

El 1 de diciembre, técnicos de Polysius, realizaron la primera inspección de mantenimiento y operación del enfriador POLYTRACK en planta, con cargo al servicio de post-venta. De esta visita se concluyó que el estado del enfriador era perfecto, se instruyó sobre tolerancias de operación y mantenimiento; en el campo de la operación se han variado los valores de los caudales de aire de los ventiladores F19, F20 y F21 incrementando los valores, se ha recomendado bajar la velocidad de accionamiento de los TRACKS y mantenerlos entre 2 a 5 golpes por minuto y en el horno la recomendación es la reducción del CO en la combustión. Adicionalmente se instruyó al personal operativo sobre acciones correctivas en casos especiales.

La reducción en el consumo de energía en el sistema de enfriamiento y de clinker que también estuvieron contempladas entre los justificativos del proyecto será cuantificable en el siguiente ejercicio, en virtud de que en el año 2008 se mantuvo la demanda por la presencia de los variadores de frecuencia instalados para el control de la velocidad de los ventiladores de gran potencia

Otro logro, es que las emisiones de la chimenea de equilibrio de los gases residuales del enfriador de acuerdo a la última auditoría ambiental externa es de 6 mgr/m<sup>3</sup> de aire tratado, dando cabal cumplimiento a las exigencias de la norma (50 mgr/m<sup>3</sup>).

Se consiguió que la temperatura del clínker llegue al almacén con una temperatura menor a los 90°C permitiendo utilizar de forma inmediata en el proceso de molienda de cemento y la granulometría es controlada e incide en el rendimiento del molino de cemento.

### 3.2 Modernización del sistema de transporte de cemento.

Se implementó un moderno sistema de transporte adquirido a la empresa alemana Beumer, que consta de una banda tubular para 100 t; 1 elevador de cangilones, 2 aerodeslizadores, un nuevo sistema esclavo para el control lógico del transporte y la modificación del software para el control de la interface operador – máquina y un elevador de cangilones.



Desde el mes de junio de 2008 está funcionando a plena satisfacción con un ahorro de energía proyectado anual de 1.800.000 Kwh, disminuyendo el consumo específico del área de 47,52 kwh/t a 45,84 kwh/t.; se ha eliminado la mayor causa de paralización de la molienda; adicionalmente se ha reducido el nivel de ruido ambiental en 5 Decibelios a 20 m del área

### 3.3 Modernización del sistema de Control del Panel Central

La modernización está centrada en la renovación de los centros de control MCC por equipos con capacidad de controlar el flujo eléctrico pero con módulos que permitan integrar a una red PROFIBUS (SIMOCODE); implementación de un sistema de control nuevo en base a un PLC; implementación de un sistema de interface entre la máquina y el operador; por un experto CEMAT de Siemens desarrollado para aplicaciones cementeras e implementación del cuarto eléctrico # 9ª para el emplazamiento de los arrancadores MCC's, FT200, variadores de frecuencia y PLC para el control de las variables de proceso del filtro de mangas del enfriador; construcción de una sala de control para la instalación de la ET200 para el enfriador, PLC del enfriador y del sistema informático de interface Hombre-máquina CEMAT.



Con la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de control, se ha disminuido el tiempo de instalación del sistema de control, debido a las ET que actúan de concentradores de señales. Se ha reducido el cableado de control, porque la comunicación entre el PLC y los MCC se realiza por PROFIBUS. Flexibilidad para la modificación en el control, los límites de protección y la presentación de las variables del proceso. Fácil identificación de fluctuaciones en el control eléctrico, debido a la excelencia en la presentación de variables de procesos.

Es necesario tener en cuenta que los proyectos, de implementación del nuevo sistema de purificación de los gases residuales del enfriador y la modernización del transporte del molino de cemento se ejecutaron de forma paralela con tiempos reducidos de acoplamiento.

### **3.4 Paradas**

Inicialmente, el montaje y puesta marcha de los grandes proyectos técnicos exigía la paralización de la planta durante cinco meses. Con la reprogramación de actividades se consiguió disminuir a 60 días laborables.

### **3.5 Otras mejoras técnicas importantes**

Cambio del piñón de accionamiento del molino de cemento para alinear el sistema de transmisión y garantizar la operación por un periodo no menor a diez años.

Cambio del control en el área de molienda de cemento para mejorar el tiempo de respuesta de las señales y la posibilidad de implementar nuevas modificaciones.

Actualización del software Win CC para el control de la molienda de cemento.

Tratamiento del aceite de aislamiento del transformador TX1 de 69/4,16 KV de 15- 20 MVA.

Inicio del proceso de modernización del sistema de control de la planta con la tecnología PCS-7 y CEMAT.

Operación el disyuntor de alimentación hacia la barra de 4,16KV.

Adquisición de dos grupos electrógenos de generación, marca Caterpillar, modelo C27, que ha permitido eliminar daños de equipos por las interrupciones en el suministro de energía desde la barra de la subestación Cuenca del Sistema Nacional Interconectado a nivel de 69.000 voltios, al entrar automáticamente en funcionamiento con energía emergente.

## IV. TALENTO HUMANO

### 4.1 Responsabilidad Social

A los trabajadores y trabajadoras se les realizó controles médicos periódicos; de conservación auditiva; de inmunización, DOC mamario, sumado al seguro privado de asistencia médica y que se hace extensivo al núcleo familiar, complementado con un óptimo servicio de alimentación.

Un constante proceso de actualización de conocimientos en las distintas áreas caracterizó este ejercicio.

### 4.2 Revisión del Contrato Colectivo por parte del Ministerio de Trabajo y Empleo

En el mes de noviembre de 2008 el Ministerio de Trabajo y Empleo revisó el Vigésimo Primero Contrato Colectivo de los Trabajadores, en función del Mandato Constituyente No. 8 y su Reglamento de aplicación. Se racionalizaron las comisiones sindicales e interferencia administrativa y se declararon como “nulas de pleno derecho” los artículos referidos a días de vacaciones, días adicionales de descanso, bonificaciones, canastilla navideña, cesantía, entre otros y mantuvieron ciertos derechos que se vinculan directamente con el riesgo del trabajador cementero.

Las nuevas condiciones contractuales se aplicaron desde esa fecha.

### 4.3 Personal con contrato a plazo fijo de un año

Por aplicación del Mandato Constituyente No. 8, 74 trabajadores que se encontraban laborando bajo la modalidad de intermediados, fueron incorporados a la Empresa con contrato de un año plazo fijo y concluirán su relación laboral el 30 de abril de 2009. La Compañía procederá con el desahucio en unos casos y, en otros, con despido; de manera que no se incremente el costo de mano de obra estable.

### 4.4 Retiro voluntario de trabajadores

Cumpliendo con el Plan Estratégico vigente y como una forma de reducir costos en el rubro “mano de obra”, en el año 2008, se produjo el retiro voluntario de 20 trabajadores, la mayoría de ellos de edad avanzada y considerables años de servicio en la Compañía. La inversión fue de US\$797.324 y el período de recuperación promedio de 20 meses; razón por la cual, a la fecha, se registran 259 trabajadores estables.

Esta política se la ejecutó desde años atrás en diferentes condiciones económicas, en razón de que la contratación Colectiva y el Código de Trabajo no permiten reubicaciones sin la anuencia del trabajador ni tampoco es obligatoria la jubilación.

## V. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Compañía “Industrias Guapán S.A.” trabaja con un enfoque sustentable con participación y responsabilidad empresarial y ciudadana, demostrada en el mejoramiento y conservación del medio ambiente en las diferentes áreas mineras, mediante la reforestación de taludes en la fase de cierre de la cantera, el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, la recuperación del suelo agrícola mediante terracedo, la restauración del patrimonio ambiental y uso sustentable de los recursos calcáreos.

Estricto cumplimiento se dio a la Legislación Ambiental y Minera vigentes en el país. Se entregaron las auditorías ambientales correspondientes al año 2007, de las áreas mineras Guapán, La Cría, Cría 1 y Rescate 3” y se aprobaron los informes auditados de producción minera de igual período de las áreas Cría 1 y Rescate 3, encontrándose pendiente del área minera Guapán”. De igual manera se cumplió con el Plan de Manejo Ambiental de la Planta Industrial.

Guapán mantiene la Licencia Ambiental otorgado por el Ministerio del Ambiente en base a lo que dispone la Ley de Gestión Ambiental vigente y está en trámite la aprobación de la Licencia Ambiental para el coprocesamiento de aceites usados, en función del Acuerdo Ministerial 026, publicado en el Registro Oficial No. 334.

La puesta en funcionamiento del nuevo sistema de filtrado de gases residuales es el mayor aporte de la Compañía dentro del plan de mitigación ambiental.

La fortaleza institucional y cumplimiento de la Legislación Ambiental cataloga a la Compañía a la altura de una empresa proactiva con valores y principios bien definidos.

De acuerdo al Mandato Minero, Art. 4, la Compañía se ve afectada en las tenencias de las áreas mineras: “EL SALVADOR”, “MILAGROS”, “MILAGROS JUNIOR”, “MILAGROS 1”, “MILAGROS 2”, “MILAGROS 3”, “MILAGROS 4”, “MILAGROS 5”, “MILAGROS 6”, “MILAGROS 7”, “MILAGROS 8”, “PORVENIR”, “PORVENIR 1”, “RESCATE”, “RESCATE 2”; áreas mineras que se encontraban en la fase de exploración.

Las áreas mineras “GUAPÁN”, “LA CRÍA”, “LA CRÍA 1” se encuentran en la fase de cierre y abandono de las actividades de explotación por agotamiento de sus reservas mineras.

Las áreas mineras “RESCATE 3”, “GRETHA PIEDAD” “SANTA ROSA” se constituyen en áreas vigentes, sobre las mismas la Compañía ha cumplido con sus obligaciones antes las autoridades competentes.

Se encuentra en trámite ante la Dirección Nacional de Protección Ambiental Minera los estudios de evaluación de impacto ambiental del área minera “GRETA PIEDAD”, mismo que se encuentra suspendido en razón del Mandato.

Las áreas mineras “PUZOLANA 2” y “SANTA ROSA” se mantienen sin resolver los conflictos con las comunidades.

## VI. PRODUCCIÓN

### 6.1 Producción 2008

El agente que limitó la producción fue el tiempo de paralización de los equipos para la implementación de los proyectos; sin embargo, las ventas se incrementaron en un 2%.

Área	Explotación	Trituración	M. Crudo	Horno	M. Cemento	Despacho	Hormigón/m <sup>3</sup>
Producción	227.171	369.719	368.295	230.400	416.498	419.901	11.136

En toneladas métricas

### 6.2 Comparativo Presupuesto – Producción 2008

En la producción de cemento se tiene un déficit del 4.2% y en ventas la diferencia es del 3.4%, las limitaciones se debieron a las paralizaciones necesarias para la implementación de los proyectos.

Área	Presupuesto	Producción	Diferencia	Porcentaje %
Explotación	229.494	227.171	-2.323	-1,0
Trituración	457.395	369.719	-87.676	-19,2
M. Crudo	435.200	368.295	-66.905	-15,4
Horno	272.000	230.400	-41.600	-15,3
M. Cemento	434.880	416.498	-18.382	-4,2
Despacho	434.880	419.901	-14.979	-3,4
Hormigón/m <sup>3</sup>	14.000	11.136	-2.864	-20,5

En toneladas métricas

### 6.3 Comparativo Producción 2007 -2008

La producción durante el año 2008 es menor a la obtenida en el 2007 considerando el tiempo sin producción para la implementación del enfriador, las ventas crecen el 2.1%.

Área	2.008	2.007	Diferencia	Porcentaje %
Trituración	369.719	484.606	-114.887	-31,1
M. Crudo	368.295	467.646	-99.351	-27,0
Horno	230.400	295.813	-65.413	-28,4
M. Cemento	416.498	413.048	3.450	0,8
Despacho	419.901	411.030	8.871	2,1

En toneladas métricas

### 6.4 Consumos 2008

Insunio	Caliza Guayaquil	Caliza Guapan	Caliza La Cria	Caliza Méndez	Caliza Sinincay	Caliza Sta. Rosa	Caliza K3	Arquilla de Javón
Porcentaje	13%	33%	38%	7%	5%	3%	1%	1%

Desde el último trimestre del año se adquiere caliza proveniente de Guayaquil de la cantera "La Lorena", a un precio de US\$2,50/t más US\$11,50 de transporte con un fluido abastecimiento. El contrato es de 150.000 t y a la fecha ha llegado a planta 40.000 t.

Se reinició la explotación en la cantera “Guapán” permitiendo mantener una adecuada mezcla para la producción de clínker.

En la cantera “Rescate 3” se explotaron 114.960 t de caliza, se transportaron a planta 31.382,11 y el stock en mina es de 93.021,84 t.

Durante el año se adquirieron 96.606,80 t de clínker a Holcim a un precio promedio de US\$79,46.

Insumo	Puzolana Local	Puzolana Latacunga	Yeso	Clínker	Clínker Comprado
<b>Porcentaje</b>	13%	1%	3%	63%	23%

Desde mediados del mes de diciembre de 2008, en la producción del cemento se viene utilizando puzolana proveniente de Latacunga, que al ser más reactiva que el material de la zona ha permitido incrementar del 15% promedio que se adicionaba al 25% promedio, previendo alcanzar una adición de hasta el 30%, dependiendo de la calidad de clínker. Se utilizaron 2.996 t de puzolana.

Insumo	Crudo reducido Gl	Aceite Usado Gl	Fuel oil Bunker Gl	Diesel Cantera Gl	Diesel Planta Gl	Energía Comprada Kw/h	Energía Generada Kw/h
<b>Consumo</b>	5.791.866	1.040.910	299.853	78.624	10.290	43.036.879	7.262
<b>Porcentaje</b>	81%	15%	4%	88%	12%	100%	0%

Desde el mes de enero se utilizó crudo reducido de Shushufindi, en razón de que su costo era inferior al fuel oil, que en esa época llegó alrededor de US\$2/Gl. El precio del crudo reducido fue de US\$0,86/Gl promedio. Si bien el poder calorífico de este producto es menor al del fuel oil; sin embargo, frente al costo era económicamente rentable.

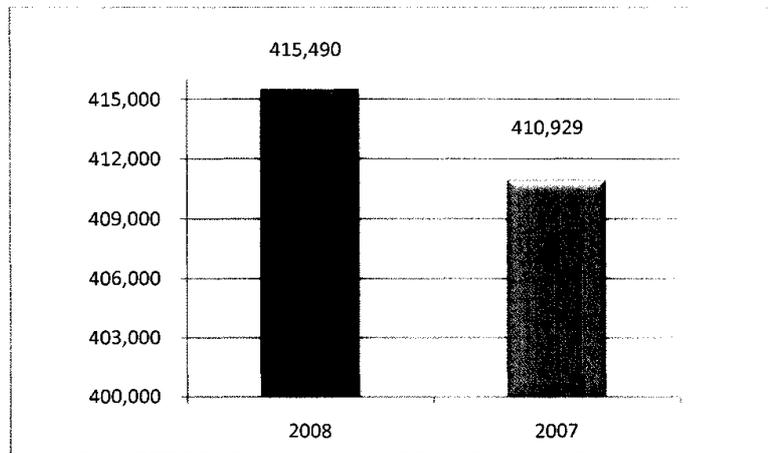
A raíz de la reducción del precio del petróleo, el fuel oil se posicionó en US\$0,85/Gl; por lo tanto, se retornó a la utilización del fuel oil, a partir de los primeros días del mes de diciembre 2008; además se consideró que el crudo reducido tiene un mayor contenido de azufre que afecta en la producción de cemento, incidiendo en daños de las partes internas de los equipos e incrementando los costos de mantenimiento.

Hasta el mes de octubre se utilizó aceite residual en un porcentaje del 20%, a un valor aproximado de US\$0,65/Gl que posee un poder calorífico menor al fuel oil del 20%. En virtud de que este residuo no dispone de azufre mejora las condiciones de quema del crudo reducido y/o fuel oil, presentando una buena alternativa de reducción de costos.

Sin embargo, se dejó de consumir en razón de la exigencia de la Licencia Ambiental para su quema, que se encuentra en trámite.

## VII. COMERCIALIZACION

VENTAS DE CEMENTO 2008-2007			
MES	AÑO 2008	AÑO 2007	DIFFERENCIA
ENERO	38.412	38.451	0
FEBRERO	31.968	30.961	3
MARZO	36.297	38.889	-7
ABRIL	35.889	33.010	9
MAYO	36.781	37.679	-2
JUNIO	36.964	33.441	11
JULIO	36.436	28.477	28
AGOSTO	33.756	31.221	8
SEPTIEMBRE	37.318	30.828	21
OCTUBRE	36.432	38.541	-5
NOVIEMBRE	26.205	36.008	-27
DICIEMBRE	29.032	33.423	-13
TOTAL	415.490	410.929	1



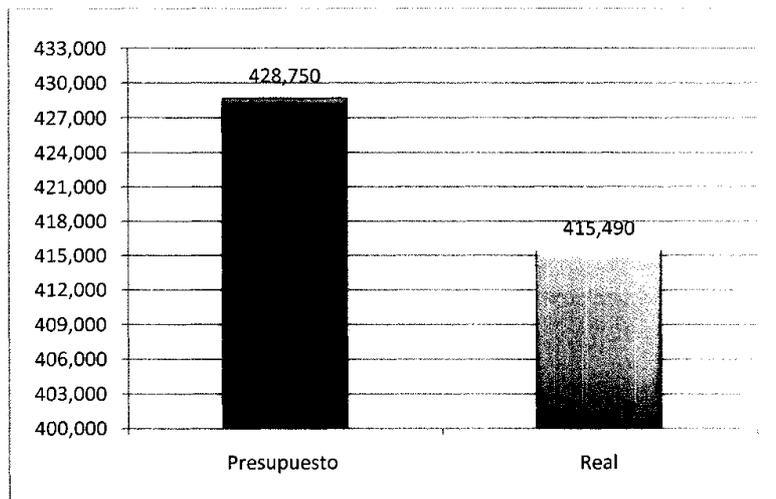
En el acumulado de ventas en el comparativo de los años 2008-2007 refleja un total de 415.490 t vendidas en el año 2008 y 410.929 t vendidas en el año 2007 que representa un incremento en ventas del 1%.

Durante el año 2008 las ventas en sacos reflejan un total de 6.019.002 que comparando con el año 2007 presentan una diferencia en menos del 15,67% mientras que; las ventas al granel en el año reflejan un total de 114.547 t superiores al año 2007 en un 112%.

El importante incremento de las ventas al granel obedece al apoyo brindado a la obra pública.

PRESUPUESTO – REAL 2008

MESES	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
ENERO	37.100	38.412	1.312	4
FEBRERO	30.700	31.968	1.269	4
MARZO	35.600	36.297	697	2
ABRIL	35.200	35.889	690	2
MAYO	36.300	36.781	482	1
JUNIO	36.250	36.964	715	2
JULIO	36.900	36.436	-464	-1
AGOSTO	36.900	33.756	-3.143	-9
SEPTIEMBRE	36.900	37.318	418	1
OCTUBRE	36.800	36.432	-367	-1
NOVIEMBRE	34.800	26.205	-8.594	-25
DICIEMBRE	35.300	29.032	-6.268	-18
TOTAL	428.750	415.490	-13.253	-3

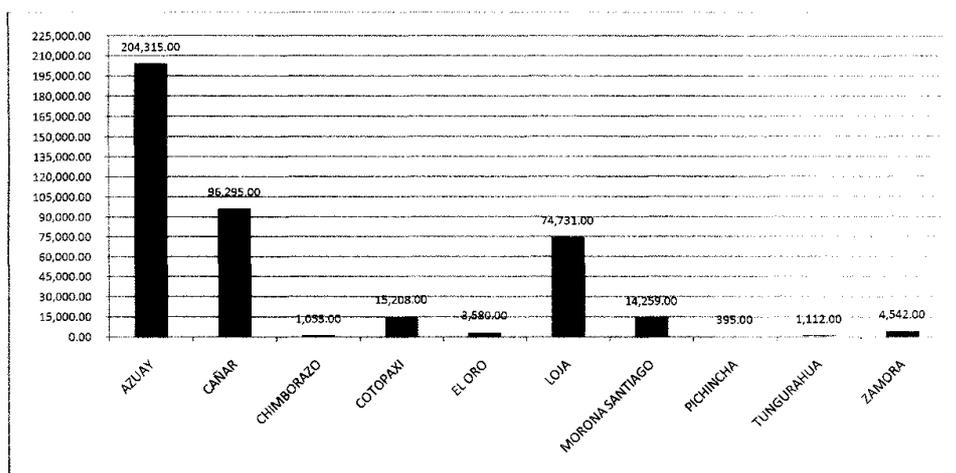


Al referir las ventas presupuestadas se muestra una diferencia de menos 3%, por las razones antes expuestas.

La meta propuesta para el año 2009 es conseguir la eficacia en las ventas y servicio al cliente mediante la ejecución de convenios con los responsables de las obras a ejecutar por parte del gobierno nacional y gobiernos locales a fin de programar adecuadamente los despachos; mantener y fortalecer la presencia de producto y marca en los mercados en las provincias de: Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro y Loja.

**VENTAS POR PROVINCIAS  
2008 (t.)**

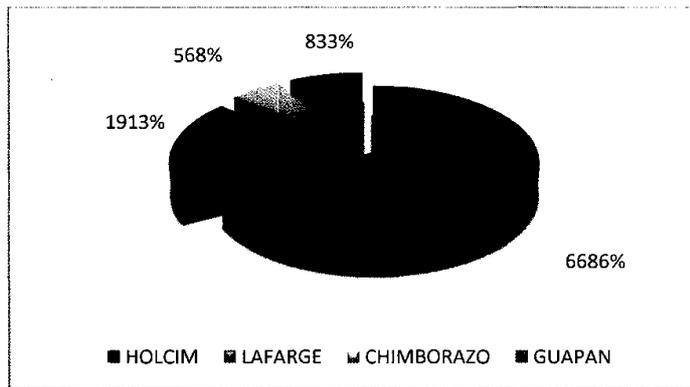
PROVINCIA	TONELAJES MÉTRICOS	%
AZUAY	204.315,00	49,17
CAÑAR	96.295,00	23,18
CHIMBORAZO	1.053,00	0,25
COTOPAXI	15.208,00	3,66
EL ORO	3.580,00	0,86
LOJA	74.731,00	17,99
MORONA SANTIAGO	14.259,00	3,43
PICHINCHA	395,00	0,10
TUNGURAHUA	1.112,00	0,27
ZAMORA	4.542,00	1,09
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>415.490,00</b>	<b>100,00</b>



**PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NACIONAL**

**Participación 2008 (t.)**

Cementera	Monto	%
HOLCIM	3.336.107,12	66,86
LAFARGE	954.715,74	19,13
CHIMBORAZO	283.639,90	5,68
GUAPAN	415.511,17	8,33
<b>TOTAL</b>	<b>4.989.973,93</b>	<b>100</b>



### VENTA DE HORMIGON PREMEZCLADO

En el 2008 inició la operación la planta de hormigón semi portátil de marca CON-E-CO, que tiene una capacidad de producción de 40m<sup>3</sup>/h. La planta de hormigón premezclado inició la venta al público en marzo del 2008, poniendo a disposición de los clientes todos los diseños de hormigón de acuerdo a los requerimientos de los constructores, contando para ello con un laboratorio especializado.

VENTA DE HORMIGON  
2008

MESES	VENTA TOTAL (m <sup>3</sup> )	VENTAS NETAS (US\$)
ENERO	-	-
FEBRERO	-	-
MARZO	118,50	6.785
ABRIL	667,80	41.653
MAYO	1.663,80	105.444
JUNIO	873,10	54.353
JULIO	1.012,50	63.381
AGOSTO	619,00	40.696
SEPTIEMBRE	503,50	32.252
OCTUBRE	1.486,80	99.157
NOVIEMBRE	655,30	43.432
DICIEMBRE	3.353,50	253.824
<b>TOTAL</b>	<b>10.953,80</b>	<b>740.975</b>

El presupuesto para la hormigonera suponía una venta total del año por US\$ 705.672; es decir, la meta, considerando la incursión en este mercado por primera vez fue cumplida.

## VIII. ECONOMICO – FINANCIERO

### 8.1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### a) Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.-

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que Ecuador a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Sin embargo, mediante resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías dejó sin efecto la resolución del 21 de agosto del 2006 y emitió una prórroga para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's, por los posibles impactos que pueda sufrir las Compañías por la crisis financiera global presentada a finales del año 2008. Para lo cual, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

<u>Compañías</u>	<u>Período de Transición</u>	<u>Año de Aplicación</u>
(1) Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y Compañías que ejercen auditoría externa.	Año 2009, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF.	1 de enero de 2010
(2) Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a USUS\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007, además las compañías Holding, mixtas, sucursales de compañías extranjeras, estatales extranjeras, paraestatales, privadas o mixtas y asociaciones que ejerzan actividades en el Ecuador.	Año 2010, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF	1 de enero de 2011
(3) Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	Año 2011, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF	1 de enero de 2012

Adicionalmente, la presente resolución establece que: (i) las compañías pueden aplicar anticipadamente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, antes de las fechas previstas, previa notificación a la Superintendencia de Compañías, y (ii) que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 27 se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de cada año de transición para cada compañía y ente relacionado en función del cronograma, esto es hasta el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

**b) Registros contables y unidad monetaria.-**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**c) Equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos.

**d) Inversiones a corto plazo y largo plazo**

Las inversiones se contabilizan como sigue:

- Las inversiones a corto se contabilizan al costo, el cual no difiere del valor de mercado.
- Las inversiones a largo plazo se registran al valor nominal y en caso de que exista un deterioro permanente este se reconoce en los resultados en que se produce este evento.

Los intereses que generan las inversiones se reconocen por el método del devengado en el plazo de vigencia de las inversiones.

**e) Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables. En el año 2008, la Compañía no realizó provisión para cuentas incobrables bajo la consideración de que su cartera no supera los 60 días y es totalmente recuperable en un 100%

**f) Inventario**

Los inventarios de materia prima y materiales se registran al costo; los productos en proceso, producto terminado al costo de producción; y el inventario en tránsito, al costo más los gastos incurridos. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

Las importaciones en tránsito están registradas al costo de los pagos efectuados.

**g) Propiedad, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipos están registrados como sigue:

- Los adquiridos antes de marzo del 2000, excepto la maquinaria adquirida hasta el 31 de marzo del 2001, están a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha.
- La maquinaria adquirida hasta el 31 de marzo del 2001 se presentan al valor del avalúo técnico realizado por un perito independiente, el incremento producto de la revalorización de la maquinaria se contabilizó en la cuenta de patrimonio reserva por valuación, la cual debe ser reconocida en las utilidades disponibles cuando se realizan. Las disposiciones de la Superintendencia de Compañías permite la capitalización de estos saldos.
- Los activos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000, excepto maquinaria a partir del 1 de abril del 2001 se registran al costo de adquisición.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

La propiedad, planta y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimadas.

El costo, la depreciación acumulada y reserva por valuación de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja (para los activos que fueron revaluados) y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

En el año 2008, el departamento técnico de la Compañía efectuó los correspondientes estudios sobre la vida útil real de sus activos fijos (maquinaria y equipo), y en efecto, sobre el saldo presentado al 31 de diciembre del 2007 de sus activos fijos, alargó su vida útil de acuerdo al tiempo estimado, generando un gasto por depreciación inferior al determinado en años anteriores de acuerdo a la vida útil inicial estimada al momento de la adición y compra.

**h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

**i) Jubilación patronal y retiro voluntario**

Los costos de la jubilación patronal y retiro voluntario establecidos en el contrato colectivo y las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa independiente, se provisionan con cargo a los resultados del ejercicio en el método de “costeo de crédito unitario proyectado”.

**j) Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**k) Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados del año.

**l) Utilidad por acción ordinaria**

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 371,769 en el 2008 y de 257,377 en el 2007.

**p) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

**8.2 Resultados**

La utilidad líquida antes de impuestos y participación a trabajadores para el 2008 fue de US\$ 5.750.285 equivalente a un 20% menos que el 2007, disminución que obedece a la baja de producción y consecuentes absorción de costos fijos a los resultados; en términos monetarios, la reducción corresponde a US\$ 1.431.192, como efecto del incremento en el costo de ventas de US\$ 2.292.846 como factor negativo y los efectos del incremento de ventas, reducción de gastos de administración y ventas.

	2008	2007	DIFERENCIA	%
Ventas netas	43.375.498	42.623.304	752.194	2%
Costo de ventas	(33.986.873)	(31.694.027)	(2.292.846)	7%
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>9.388.625</b>	<b>10.929.277</b>	<b>(1.540.652)</b>	<b>-14%</b>
Gastos de operación				
Gastos de ventas	(726.188)	(797.065)	70.877	-9%
Gastos de administración	(3.493.443)	(3.727.277)	233.834	-6%
<b>Total gastos operativos</b>	<b>(4.219.631)</b>	<b>(4.524.342)</b>	<b>304.711</b>	<b>-7%</b>
<b>Utilidad neta de operación</b>	<b>5.168.994</b>	<b>6.404.935</b>	<b>(1.235.941)</b>	<b>-19%</b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>				
Otros ingresos (egresos) neto	590.763	893.546	(302.783)	-34%
Gastos financieros	(9.472)	(117.004)	107.532	-92%
<b>Total ingresos (gastos), neto</b>	<b>581.291</b>	<b>776.542</b>	<b>(195.251)</b>	<b>-25%</b>
<b>Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>5.750.285</b>	<b>7.181.477</b>	<b>(1.431.192)</b>	<b>-20%</b>
Participación a trabajadores	(862.543)	(1.077.222)	214.679	-20%
Impuesto a la renta	(1.327.574)	(1.850.059)	522.485	-28%
<b>Utilidad neta</b>	<b>3.560.168</b>	<b>4.254.196</b>	<b>(694.028)</b>	<b>-16%</b>

La reducción del rubro de participación a trabajadores es directamente proporcional a la resultados del ejercicio; no así el pago de impuesto a la renta que sufre una baja del 28% en virtud de la aplicación del Art. 24 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Orgánica Régimen Tributario, que obliga a las empresas que cuenten con estudios técnicos de vida residual de sus activos aplicarlos; haciendo que los gastos no deducibles por efecto del reavalúo de activos registrado en el 2002 se reduzca de US\$ 1.500.000 a US\$ 756.000, lo que redundará también en un menor impacto en los resultados para el accionista (16%).

Al referir el presupuesto la baja de utilidades muestra un desfase del 19% porcentaje que corresponde a US\$ 832.728, diferencia que se observa en ventas US\$ 654.889; en razón de que el precio de venta presupuestado era de US\$ 0,03 más que lo real, el costo de ventas que fue elaborado en base a una producción mayor para todos los centros de costos, y los incrementos en los precios de algunos insumos como energía eléctrica, transporte, y la salida de trabajadores, son los aspectos que han influido para este resultado.

	2008	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Ventas netas	43.375.498	44.030.387	(654.889)	-1%
Costo de ventas	(33.986.873)	(32.726.585)	(1.260.288)	4%
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	9.388.625	11.303.802	(1.915.177)	-17%
Gastos de operación				
Gastos de ventas	(726.188)	(749.530)	23.342	-3%
Gastos de administración	(3.493.443)	(3.805.771)	312.328	-8%
<b>Total gastos operativos</b>	(4.219.631)	(4.555.301)	335.670	-7%
<b>Utilidad neta de operación</b>	5.168.994	6.748.501	(1.579.507)	-23%
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>				
Otros ingresos (egresos) neto	590.763	741.600	(150.837)	-20%
Gastos financieros	(9.472)	(43.200)	33.728	-78%
<b>Total ingresos (gastos), neto</b>	581.291	698.400	(117.109)	-17%
<b>Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuesto a la renta</b>	5.750.285	7.446.901	(1.696.616)	-23%
Participación a trabajadores	(862.543)	(1.263.726)	401.183	-32%
Impuesto a la renta	(1.327.574)	(1.790.279)	462.705	-26%
<b>Utilidad neta</b>	<b>3.560.168</b>	<b>4.392.896</b>	<b>(832.728)</b>	<b>-19%</b>

## 8.2 Estado de Situación

El estado de situación demuestra un crecimiento global del 6%, y que corresponde a la capitalización de utilidades, las variaciones importantes que se observan en el activo corresponden a las transferencias de saldos de las cuentas del activo corriente específicamente importaciones en tránsito; al activo fijo por los cierres de los proyectos del enfriador de clinker, elevador de canguilones etc. que fueran puestos en operación en el transcurso del ejercicio.

El pasivo total no muestra una variación significativa - 1%; y el Patrimonio a efecto de la reinversión de utilidades crece en un 7%.

<b>ACTIVOS</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>DIF.</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo en caja y bancos	5.998.727	1.550.996	4.447.731	287%
Inversiones financieras	363.307	1.248.013	(884.706)	-71%
Cuentas por cobrar, neto de estimación para cuentas	4.822.254	3.828.319	993.935	26%
Inventarios	13.322.362	19.339.480	(6.017.118)	-31%
Pagos anticipados	666.754	1.275.188	(608.434)	-48%
<b>Total activo corriente</b>	<b>25.173.405</b>	<b>27.241.996</b>	<b>(2.068.592)</b>	<b>-8%</b>
<b>Cuentas por cobrar a largo plazo</b>	<b>384.379</b>	<b>967.760</b>	<b>(583.381)</b>	<b>-60%</b>
<b>Inversiones de largo plazo</b>	<b>1.463.000</b>	<b>1.463.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada</b>	<b>41.328.027</b>	<b>34.836.898</b>	<b>6.433.042</b>	<b>19%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>1.592.543</b>	<b>1.591.146</b>	<b>1.397</b>	<b>0%</b>
<b>Total activos</b>	<b>69.941.354</b>	<b>66.100.800</b>	<b>3.840.554</b>	<b>6%</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar	3.252.595	3.356.127	(103.532)	-3%
Pasivos acumulados	836.663	761.809	74.854	10%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4.089.258</b>	<b>4.117.936</b>	<b>(28.678)</b>	<b>-1%</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>5.998.788</b>	<b>6.110.469</b>	<b>(111.681)</b>	<b>-2%</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>10.088.046</b>	<b>10.228.405</b>	<b>(140.359)</b>	<b>-1%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>59.853.308</b>	<b>55.872.395</b>	<b>3.980.913</b>	<b>7%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b>69.941.354</b>	<b>66.100.800</b>	<b>3.840.554</b>	<b>6%</b>

### 8.3 Principales Indicadores

#### GESTION

Rotación de Cartera	2007	2008
	32,94	108,96

Como resultado de la escasez de producto se cambiaron las políticas de ventas haciéndose más exigentes para con los clientes provocando que de 32,94 veces que rotaban nuestras ventas a crédito se incremente este indicador a 108,96 veces.

#### RENTABILIDAD

Margen Bruto		Sobre el Activo	
2007	2008	2007	2008
25,64	21,64	5,79	4,70

Los indicadores de rentabilidad tanto el margen bruto como la rentabilidad sobre el activo, se reducen con relación al ejercicio inmediato anterior.

**SOLVENCIA**

Apalancamiento	2007	2008
	1,18	1,14

Este indicador se reduce en 0,05; en razón de que el crecimiento del patrimonio es superior al del activo.

**LIQUIDEZ**

	2007	2008
	2,84	3,07

En términos de liquidez la Compañía ha mejorado su flujo en 0,23 centavos más para cubrir su pasivo corriente.

**8.4 Análisis de los Resultados**

La principal causa que explica la reducción en las utilidades fue la falta de producción durante dos meses como consecuencia del ensamblaje y puesta en marcha del nuevo enfriador de clinker, que generó una reducción de US\$2.229.443 de utilidades frente a las presupuestadas, debido a que el componente en el costo fijo de la Compañía es del 37%, que comprende:

COSTOS FIJOS	
MANO DE OBRA	1.358.816,00
DEPRECIACIONES	383.780,50
SEGUROS	107.590,17
OTROS GASTOS	379.256,83
<b>TOTAL</b>	<b>2.229.443,50</b>

De no haber ocurrido este hecho excepcional y si se compara con los resultados obtenidos en el año 2007, se hubiese mantenido la tendencia creciente.

La explotación de caliza de Méndez representa un alto costo que bordea el valor de US\$ 17,39 puesto en planta.

Otro factor que repercutió en los resultados fue el hecho de haber mantenido el precio de venta del cemento desde el 21 de diciembre de 2007 en el que se redujo US\$0,15 acogiendo la política gubernamental, precio que se mantuvo hasta el 21 de septiembre de 2008; lo que representó la disminución del ingreso en aproximadamente US\$300.000 mensuales.

Frente a ello, la Administración incrementó el precio dada la diferencia con la competencia que generó un proceso especulativo haciendo que el beneficio que dejaba de percibir la Compañía fuera absorbido por los intermediarios. Estos hechos se advirtieron al Ministerio de Industrias y Competitividad buscando la revisión de esta política; sin haber obtenido respuesta, sumado a que, los entes de control exhortaban a la revisión de estos precios.

Entre otros hechos que también incidieron en los resultados fue la aplicación de la política de compra de renuncias para disminuir la carga laboral y la obligación legal de contratar por un

año adicional al personal que se mantenía como intermediados, por un valor de US\$ US\$797.324 y US\$400.000, respectivamente.

## IX. LEGAL

En la demanda propuesta por el Ex – Gerente de la Empresa, Dr. Luis Carpio Amoroso, el Juez Quinto de lo Civil, en providencia de 16 de octubre de 2008, dispuso la restitución del valor de US\$149.844,10 que fue embargado de las cuentas de los bancos en los que la Compañía mantiene sus recursos los mismos que debían ser reembolsados o devueltos por el actor y depositados en la judicatura. Al actor le fueron negados los recursos de apelación y de hecho; así como el plazo de sesenta días para cumplir con la restitución.

El actor presentó una propuesta de transacción para dar por finalizado el juicio, la misma se encuentra para resolución; independiente de ello se encuentra en trámite el embargo de los bienes del actor.

En el juicio propuesto por el Ec. Jaime Carpio Amoroso – Ex Gerente General, la sentencia de primera instancia fue contraria a los intereses de la Compañía, la que fue apelada. En segunda instancia, se desechó la demanda por improcedente, el actor solicitó ampliación de la sentencia y presentó el recurso de casación, la Compañía ha contestado al recurso planteado. Esta causa está pendiente en la Corte de Casación.

El Sr. Gonzalo Amoroso - ex distribuidor de cemento, demandó la indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral por rompimiento de contrato. En primera instancia, el Juez declaró sin lugar la demanda y sin lugar la reconvención, sin costas. El actor presentó recurso de apelación. Se están evacuando las diligencias de esta instancia y se espera que los señores Ministros confirmen el fallo subido en grado.

En la Dirección Nacional de Minería se encuentra un amparo administrativo como titular del área en contra de la comunidad de Santa Rosa para que permitan explotar el área y retirar el material, actualmente se espera se señale nueva fecha para que se efectúe la inspección judicial y el pronunciamiento del Director Nacional de Minería.

Trámite Contencioso Administrativo No. 3 de la ciudad de Cuenca, en contra de la Contraloría General del Estado, alegando la ilegalidad del cobro del cinco por mil de los ingresos presupuestados. Mediante sentencia se ha declarado sin lugar la demanda y se ha presentado casación.

Se mantienen las controversias con la I. Municipalidad de Azogues sobre la procedencia o no en el cobro de patentes y activos totales. El Tribunal Fiscal No. 3 declaró que la accionante Industrias Guapán goza de dispensa legal respecto de los Tributos Municipales, sentencia que se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.

El Municipio insiste en el pago de Impuesto a las Patentes y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

Existen varios juicios laborales y de re liquidación de la jubilación patronal, que se hallan en trámite.

La Compañía se encuentra en proceso de determinación por parte del Servicio de Rentas Internas por los períodos 2004, 2005 y 2006. Sobre la contribución del 2004, hemos recibido el acto ejecutivo en enero del 2009 y nos encontramos apelando el resultado mediante acto administrativo.

## **X. CONCLUSIONES**

El ejercicio se caracterizó por eventos extraordinarios técnicos que incidieron en los resultados, así como por la paralización de la planta por la implementación de proyectos técnicos; alto costo de caliza de Méndez; precio de venta del cemento; incentivo por retiro voluntario.

## **XI. PERSPECTIVAS 2009**

La implementación de los proyectos cambia las condiciones estratégicas de la Compañía, orientándose a reducir los costos de producción y optimizar los recursos disponibles; condiciones seguras para la operación y con mayores oportunidades para el futuro inmediato y el mediano plazo.

Los inventarios para la elaboración de cemento garantizan la producción de 2009.

El Presupuesto para el ejercicio 2009 es muy exigente con relación a 2008: en la molienda de cemento el incremento es del 4,8% y en la producción del horno se incrementa en un 28%, con la modernización del enfriador.

El presupuesto de producción mantiene una curva ascendente de acuerdo a la proyección, considera el incremento de 25.000 t de clínker con respecto al récord (8,47%), lo cual se fundamenta en la mejora del rendimiento del horno por la operación del enfriador.

El presupuesto de ventas y molienda de cemento crece en el 4.8% incluyendo la venta de hormigón premezclado, en función del nivel de entrega de clínker comprometido por parte de HOLCIM.

El presupuesto del ejercicio económico 2009 fue considerado con el 50% de reinversión de las utilidades de los accionistas del año 2008.

Bajo esta premisa se tendrían los siguientes resultados: Ventas netas US\$44.957.832. Venta de hormigón US\$3.879.834. Total de ingresos US\$48.837.666. Costo de producción US\$35.112.835. Utilidad bruta US\$13.724.812 menos costos de operación US\$4.391.442. Resultado operacional US\$9.333.370,38 más ingresos no operacionales US\$656.400. Utilidad neta antes de participación a trabajadores e impuestos de US\$9.989.770. Resultado neto para el accionista US\$6.368.478.

## **XII. PLANES DE EXPANSIÓN**

### **12.1 Inversión de una nueva planta de cemento.**

Las perspectivas de crecimiento de la demanda de cemento en el Ecuador a pesar de la desaceleración como fruto de la crisis muestra una tendencia sostenible, por lo que es necesario incursionar en una nueva planta de cemento que cubra la demanda insatisfecha y que aproveche las reservas existentes de calizas en el cantón Santiago de Méndez para el control total de la oferta de este producto en el Sur del país, con la posibilidad de cubrir la demanda que se registra en el norte del Perú y en la parte noroccidental del Brasil, sumado a la experiencia de más de 50 años en la producción de cemento y posicionamiento de la marca, lleva a la conclusión que es necesario aprovechar estas ventajas comparativas de ubicación geográfica de reservas y de mercado.

Para cumplir con esta oportunidad se ha iniciado con el estudio de pre-factibilidad que ratifique esta visión; caso contrario se estudiarán alternativas que posibiliten la expansión de nuestra cementera.

## **XIII. RECOMENDACIONES**

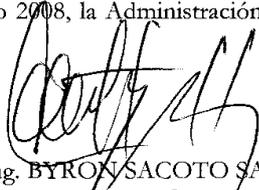
**13.1** Constituir empresas subsidiarias de Industrias Guapán, cuya actividad principal sería la producción y comercialización de hormigón premezclado y la administración de la flota de transporte. El régimen jurídico, términos económicos y aspectos societarios se materializarán una vez que la Junta General acepte esta propuesta

**13.2** Adoptar una decisión definitiva respecto del giro del negocio.

### **13.3 Propuesta sobre el Destino de las Utilidades**

Bajo la premisa de que el Presupuesto para el ejercicio económico 2009, aprobado por el Directorio, considera la reinversión del 50% de las utilidades de los Accionistas

generadas en el ejercicio 2008, la Administración propone a la Junta General ratificar esta decisión.



Ing. BYRON SACOTO SACOTO  
**Gerente General**

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

### A los Accionistas y miembros del Directorio de: INDUSTRIAS GUAPAN S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de INDUSTRIAS GUAPAN S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIAS GUAPAN S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, durante el año 2008 y 2007 la Compañía continúa realizando los estudios técnicos y financieros que le permitan determinar la existencia de las reservas de caliza explotables y su factibilidad de extracción que le permitan una operación rentable en el mediano y largo plazo. Adicionalmente, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han dado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

Como se describe en la nota 9 a los estados financieros, la Compañía alargó la vida útil de cierta maquinaria y equipo en el año 2008, sobre la base de evaluaciones técnicas y tiempo de uso

esperado de acuerdo al avalúo técnico del año 2001 realizado por un perito calificado, las mismas que se encuentran permitidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e imperativas en las Normas Tributarias vigentes. Producto de dicho cambio, en el año 2008 el gasto por depreciación del costo revaluado disminuyó en aproximadamente USUS\$1,600,000; y en su efecto, el gasto no deducible producto de la depreciación del avalúo, considerado para efectos de la determinación del impuesto a la renta del año 2008, se redujo en aproximadamente USUS\$1,000,000.

Quito, febrero 20 del 2009

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

CPA. Edgar Núñez  
Representante Legal

## INFORME DE COMISARIOS

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas  
COMPAÑÍA INDUSTRIAS GUAPAN S.A.

Marzo, 09 de Marzo de 2009

Hemos procedido a revisar el Balance General al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Resultados, así como el cambio en el Patrimonio de los accionistas. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de Industrias Guapán, así como los libros sociales, las actas de Directorio y de Juntas Generales de Accionistas.

Es obligación nuestra pronunciamos respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, debemos informar sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de la revisión de los documentos de soporte de las transacciones que se resumen en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Consideramos que los procedimientos realizados en el sitio avalan la opinión que expresamos a continuación.

En nuestro criterio, la Compañía Industrias Guapán S.A., prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables y, demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2008.

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio las mismas que la administración de la Compañía ha dado cumplimiento conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, en apego a la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y demás reglamentos que regulan a las compañías de derecho privado; así como de las resoluciones respectivas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son adecuados a los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos, no obstante creemos que el sistema de información financiera debe ser actualizado acorde al crecimiento de la empresa.

Si los señores accionistas requieren información adicional o ampliatoria al informe que se adjunta, estamos listos a proporcionarles.

Atentamente

Econ. Mónica Acosta Baca  
Comisario Principal

Econ. Marcelo Valencia Montero.  
Comisario Principal